



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO METUN

UNDES-OAC - 1.10

Tunja, 14 de agosto de 2024

Señor(a)
USUARIO ANÓNIMO
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud ampliación de información Queja No. 194 Solicitud No. 549839-20240806

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (Web pública PQRS), en atención a su inconformidad allegada ante la Oficina de Atención al Ciudadano, de conformidad con la decisión adoptada colegiadamente por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes en la Policía Nacional (CRAET 034) de la Policía Metropolitana de Tunja, realizado el 13 de agosto del presente año, registrado en el acta número 018656.

Frente a la queja allegada a este Comando, de manera atenta y respetuosa, me permito solicitarle sea ampliada la información frente a los hechos narrados en su solicitud (Fecha, hora y lugar, anexando soportes que estime convenientes como "videos, fotos, entre otros", para así dar trámite a las instancias correspondientes para su respectiva investigación), lo anterior de conformidad con lo descrito en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Finalmente, se solicita se allegue al correo electrónico metun.ateci@policia.gov.co; o carrera 11 No. 19-85 Centro Comando Policía Metropolitana de Tunja.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Marcos Wilson Forero Ruge
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policía Metropolitana
Cédula: 7314640
Dependencia: Metropolitana De Tunja
Unidad: Metropolitana De Tunja
Correo: marcos.forero@correo.policia.gov.co
14/08/2024 3:45:42 p. m.

Anexo: no

Carrera 11 19 - 85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 Extensión 18559
metun.ateci@policia.gov.co
www.policia.gov.co;

INFORMACIÓN PÚBLICA